



Facultad de Educación,
Psicología y Ciencias del Deporte
Universidad de Huelva

ACTA JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA

20/06/2018

Se reúnen los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte, a las 12,30h. del día 20 de junio de 2018, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1 - Informe de la Decana.
- 2 - VºBº al cambio de nombre del Departamento de Educación por el de Departamento de Pedagogía.
- 3.- Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte. (2017-2018)
- 4 - Aprobación del POD del Centro para el curso 2018/19 (número de grupos y turnos, desdobles de asignaturas sueltas y distribución de créditos en los Prácticum).
- 5 - VºBº a las muestras de interés de nuevos Másteres: Máster Interuniversitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por las Universidades de Almería y Huelva, y Máster Interuniversitario Andaluz en Psicología Educativa.
- 6 - Aprobación, si procede, del cambio de fecha del examen de la asignatura "Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil" del Grado de Educación Infantil (fecha prevista viernes 7 de septiembre; fecha solicitada martes 11 de septiembre).
- 7 - VºBº al número de alumnos por traslado de expediente para el curso 2018/19.
- 8 - Asuntos de trámite.
- 9 - Ruegos y preguntas.

Duración estimada: 1:30 horas.

EXCUSAN SU ASISTENCIA: D. Francisco J. García Gallardo. Dª Joaquina Castillo, Dª Alicia Muñoz y Dª Jessica Brun.

1. Informe de la Decana.

- La Decana informa de las asignaturas con docencia en lengua extranjera para el próximo curso, que son las siguientes: Didáctica de la matemática en la Educación primaria: las formas, las figuras y sus propiedades, Educación física y su didáctica en primaria, Atención educativa a la diversidad en Educación infantil, Psicofarmacología, Neuroanatomía y neurociencia, y Fundamentos metodológicos en Psicología.
- También se informa de la impartición en el próximo curso de dos nuevos Másteres: Investigación y Análisis del Flamenco e Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos.
- Se ha habilitado un punto de información en la Conserjería del pabellón 3 bajo izquierda que estará operativo para dar información sobre los Másteres. Y también se va a habilitar la conserjería de enfrente, aunque hay que hacer un pequeño arreglo en el techo, para que sirva también de punto de información, en

este caso para apoyar las labores de Secretaría durante el proceso de matriculación, lo que ayudará a descongestionar aquella durante ese periodo.

- Se le ha solicitado al Vicerrector de Infraestructuras la retirada de material informático obsoleto. Se ruega a los responsables de unidades de gastos (directores de departamentos, responsables de grupos de investigación, y otros) que vayan procediendo a dar de baja los equipos que no se usen, para que se pueda proceder a su retirada en cuanto sea posible. La retirada incluirá tanto material eléctrico como electrónico.

2 - VºBº al cambio de nombre del Departamento de Educación por el de Departamento de Pedagogía.

Dª M. José Carrasco, como Directora del Dpto. de Educación, expone los motivos que llevan a solicitar el cambio de nombre del departamento. Se solicita la aprobación de la J.F. al nuevo nombre del Dpto. de Pedagogía.

Se aprueba por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte. (2017-2018)

La Vicedecana Dª Estefanía Castillo expone que el listado adjunto corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad del curso académico 2017/2018 y, si no existen problemas, sería renovada para el curso 2018/2019.

Dº Samuel Gómez, señala que los estudiantes que aparecen en las comisiones no ha sido elegidos por los estudiantes.

La Vicedecana Dª Estefanía Castillo comenta que se ha solicitado reiteradamente a los estudiantes que realizasen una propuesta de representantes para dichas comisiones. Dado que no se ha recibido propuesta se tomó la decisión de renovar a los/as que ya estaban anteriormente.

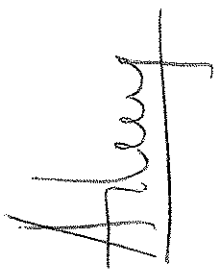
Dº Samuel Gómez, propone que para próximas convocatorias los representantes de estudiantes sean de 3-4º curso, ya que de otra manera son personas que se han incorporado recientemente a la UHU y no conocen adecuadamente tanto la universidad como su funcionamiento.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento a la espera de conocer la propuesta de representantes de estudiantes.

4 - Aprobación del POD del Centro para el curso 2018/19 (número de grupos y turnos, desdobles de asignaturas sueltas y distribución de créditos en los Prácticum).

La Vicedecana Dª Inmaculada Tornero expone la propuesta de POD (número de grupos, turnos, créditos de prácticas, etc.) que ha sido enviada como documentación anexa a la convocatoria de Junta de Facultad.

La Profesora Esperanza Torrico expone la problemática existente cuando estudiantes procedentes de la Comunidad Autónoma Andaluza que tienen el certificado de reconocimiento de créditos sanitarios para acceder al Máster de



Psicología General Sanitaria gracias al acuerdo existente entre las Universidades Públicas andaluzas, son rechazados fuera de la Comunidad Andaluza por no reconocérseles los 90 créditos sanitarios.

La Decana responde que llevará este tema a la próxima Conferencia de Decanos de Psicología.

Dº Samuel Gómez plantea que en Ed. Social hay asignaturas que están en el turno de mañana y no se entiende que si son obligatorias tengan que estar sólo en ese turno para el grupo de la tarde. Debiera tenerse presente para próximos años.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento el POA para el próximo curso.

5 - VºBº a las muestras de interés de nuevos Másteres: Máster Interuniversitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por las Universidades de Almería y Huelva, y Máster Interuniversitario Andaluz en Psicología Educativa.

La Decana Isabel Mendoza realiza una exposición de las muestras de interés para nuevos Máster a impartir en nuestro centro.

Dª Esperanza Torrico indica que en las memorias de los másteres deberían eliminarse términos como Diagnóstico, Intervención... ya que pueden generar conflicto competencial con los representantes de la Psicología Clínica y complicar la implantación del máster.

Dª Pilar Alonso señala que no está de acuerdo con dichos comentarios y no entiende por qué eliminar dicha terminología.

Dª Esperanza Torrico refiere que solo hace la indicación para facilitar la aprobación de las propuestas; no quiere decir que ella comparta la eliminación.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

6 - Aprobación, si procede, del cambio de fecha del examen de la asignatura "Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil" del Grado de Educación Infantil (fecha prevista viernes 7 de septiembre; fecha solicitada martes 11 de septiembre).

Dª Nuria Climent expone los motivos para plantear el cambio de fechas. Se somete a votación:

Sí (10), No (1) y Abstenciones (3)

Se aprueba por mayoría.

7 - VºBº al número de alumnos por traslado de expediente para el curso 2018/19.

La Decana plantea que el curso pasado se aprobó la propuesta del equivalente a un 10% de alumnos de nuevo ingreso como plazas a ofertar por traslado, pero ha generado algunos problemas, especialmente en el Grado de Cc. del Deporte.

Para este próximo curso se acuerda proponer un 10% para todos los Grados y 5% en el caso del Grado de Cc. del Deporte.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

8 - Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite

9 - Ruegos y preguntas.

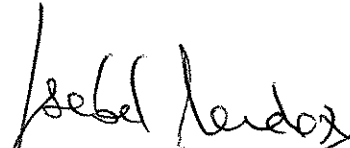
El Profesor D. Ángel Boza plantea que debería revisarse la forma en que está planteado el TFG, ya que genera una carga de organización, de tutorización, etc., que no se les reconoce adecuadamente a los profesores; generando agravios comparativos con lo que ocurre en otras Facultades donde el número de estudiantes es menor al nuestro.


La Decana, plantea que es un tema para el cual se llevará a cabo una Junta de Facultad monográfica; en la actualidad se está en fase de consulta y recogida de propuestas.

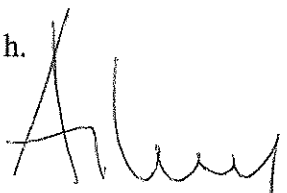
El profesor D. Ángel Boza plantea el problema que supone que la fase de preinscripción a Másteres Oficiales se cierre el 17 de julio (plazo de Distrito Único Andaluz), mientras que el periodo de cierre de actas en nuestra Universidad es el 20 de julio. Esto puede suponer una desventaja para los estudiantes que terminando este curso en nuestra universidad quieran acceder a alguno de los Másteres.

La Decana responde que pedirá al Vicerrectorado con competencias en Posgrado que solicite a DUA la ampliación del periodo de preinscripción hasta el 31 de julio, y por otra parte la posibilidad de que el cierre de actas se adelante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.20 h.


VºBº D^a Isabel Mendoza Sierra
Decana


Universidad
de Huelva
FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA
Y CC. DEL DEPORTE


D. Félix Arbinaga Ibarzábal
Secretario